

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), dieciocho (18) de septiembre de dos mil veinte (2020).

PROCESO:	ORDINARIO- PENITENCIA (No. 2015-00188-00)
DEMANDANTE:	ARTURO LAGOS FORERO
DEMANDADOS:	PERSONAS INDETERMINADAS

Procede el despacho a emitir el pronunciamiento que corresponde, teniendo en consideración que la audiencia programada en el presente asunto no fue llevada a cabo, por la razón indicada en la constancia secretarial que antecede. En consecuencia, el Juzgado **DISPONE**:

Para que tenga lugar la audiencia que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, se señala la hora de las 9:00 A. M. del día PRIMERO (1º) DE FEBRERO DE 2021. Citese a las partes y a los apoderados judiciales.

Cabe señalar que debido a la congestionada agenda del despacho, situación agravada por la cuarentena dispuesta a raíz de la pandemia COVID 19, no es posible fijar una hora y fecha más próxima para la audiencia en alusión.

NOTIFÍQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA

PROVINCIA

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE

ALVARO CIVER DE